

LUNES, 4 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 191

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2021-8176 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 181, de 20 de septiembre de 2021, de Resolución de delegaciones de la Alcaldía a favor de Concejales de la Corporación.*

Apreciado error en el anuncio de Resolución de Delegaciones de la Alcaldía a favor de Concejales de la Corporación, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

— Donde dice:

"3.1.- Resolución de la Alcaldía de 15 de julio de 2021, a favor del Concejel D. Francisco Javier Viar Fernández miembro de la Junta de Gobierno Local y Cuarto Teniente de Alcalde. Delegación de carácter genérico en los ámbitos y con las facultades que se indican:

1.- ÁMBITOS Y MATERIAS DE LA DELEGACIÓN:
Sanidad y Ganadería."

— Debe decir:

"3.1.- Resolución de la Alcaldía de 15 de julio de 2021, a favor del Concejel D. Francisco Javier Viar Fernández miembro de la Junta de Gobierno Local y Cuarto Teniente de Alcalde. Delegación de carácter genérico en los ámbitos y con las facultades que se indican:

1.- ÁMBITOS Y MATERIAS DE LA DELEGACIÓN:
Ganadería."

— Donde dice:

"3.3.-Resolución de la Alcaldía de 15 de julio, a favor de la Concejala doña Leticia Castanedo Lantero.

Delegación de carácter genérico en los ámbitos y con las facultades que se indican:

1.- ÁMBITOS Y MATERIAS DE LA DELEGACIÓN:
Policía local y Desarrollo Local."

— Debe decir:

"3.3.-Resolución de la Alcaldía de 15 de julio, a favor de la Concejala doña Leticia Castanedo Lantero.

Delegación de carácter genérico en los ámbitos y con las facultades que se indican:

1.- ÁMBITOS Y MATERIAS DE LA DELEGACIÓN:
Policía Local, Desarrollo Local y Sanidad."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa María de Cayón, 23 de septiembre de 2021.

La alcaldesa,

María Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2021/8176

CVE-2021-8176